

CONVOCATORIA PLENO CONSEJO REGIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Por indicación del Sr. Presidente del Pleno del Consejo Regional de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y a tenor de lo establecido en el artículo 9.5 del Decreto 79/2002, de 9 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de composición, organización y funcionamiento del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, tengo el gusto de convocarle a la reunión del Pleno que tendrá lugar **en el complejo cultural El Águila, sala Cero de la Biblioteca Regional, calle Ramírez del Prado, 3, el jueves 20 de noviembre de 2025, a las 10.00 horas**, y se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación por parte del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte.
2. Sometimiento a trámite de audiencia de la resolución del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de 5 de noviembre de 2025 por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, en la categoría de Sitio Histórico, del Campo de la Batalla de Somosierra (30-XI-1808).
3. Sometimiento a trámite de audiencia de la resolución del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de 27 de octubre de 2025 por la que se incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Zona Arqueológica, de la Necrópolis medieval de Sieteiglesias.
4. Sometimiento a trámite de audiencia de la resolución del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de 27 de octubre de 2025 por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Patrimonial en la categoría de Monumento, del teatro Pavón en Madrid.
5. Sometimiento a trámite de audiencia de la resolución del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de 28 de octubre de 2025 por la que se incoa expediente para la delimitación del entorno de protección de la ermita de la Virgen del Puerto, en Madrid, declarado monumento histórico artístico mediante Decreto de 28 de diciembre de 1945.
6. Sometimiento a trámite de audiencia de la resolución del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de 30 de octubre de 2025 por la que se incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de conjunto de bienes muebles, del conjunto integrado por los quince Murales del Waldorf Astoria de Nueva York, realizadas por Josep Maria Sert i Badia.
7. Sometimiento a trámite de audiencia de la resolución del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de 28 de octubre de 2025 por la que se incoa expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural de la pintura Inmaculada Concepción de Juan de Pareja.
8. Sometimiento a trámite de audiencia de la resolución del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de 29 de octubre de 2025 por la que se incoa expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural de la pintura San Juan Evangelista en Patmos, obra atribuida a Pedro Pablo Rubens.
9. Sometimiento a trámite de audiencia de la resolución del Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español de 7 de noviembre de 2025 por la que se incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Madrid, de El Teatro del Siglo de Oro en la Comunidad de Madrid.
10. Otros Asuntos.
11. Aprobación del Acta de acuerdo con el artículo 18.2 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
12. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Decreto 79/2002, de 9 de mayo, en caso de no alcanzarse el quórum de asistencia para la primera convocatoria (asistencia del Secretario, del Presidente, o en su caso de quienes le sustituyan, y la mitad al menos de sus miembros) se realizará una segunda, treinta minutos después, considerándose válidamente constituido cuando asista, al menos, la tercera parte de sus miembros.

En caso de delegación de voto, se ruega su comunicación previa a la secretaría del Pleno.

Madrid, a fecha de la firma
LA SECRETARIA

Firmado digitalmente por: BERNABÉU GONZÁLEZ BELÉN
Fecha: 2025.11.07 13:28



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1222326813960982721877**